

que delante de vosotros se afirman cosas que jamás nos han pasado por la imaginación.

Vir. Es inútil, señores, insistir en ello. Esa pobre muchacha está trastornada y sería imposible hallar coherencia en sus pensamientos. Sus declaraciones además servirían de poco, siendo, como su esposo, acusada de una traición cuyos datos posteriores están igualmente patentes en contra de ambos.

Juez. Os concedemos pues una hora más para que meditéis las cuestiones sobre que habeis sido interrogada, y si en ella no las satisfacéis en vuestro favor, el tribunal os aplicará la pena que las leyes señalan á los traidores.

Ang. Mi fé me promete que llegará un día en que los acusados podrán pedir á sus jueces cuenta de sus juicios ante un tribunal que no estará sujeto á error, y os protesto, señores, que en ese día infalible mi voz y mi inocencia se levantarán contra vosotros.

Juez. Llevadla. (Tocan la campanilla.)

Ang. Vamos.

ESCENA II.

EL VIREY, LOS JUECES.

Vir. Esa jóven, señores, es española. Conozco la firmeza de carácter que aquel país inspira á sus hijos y creo que los medios rigurosos no harán más que acrisolar el fiero valor de esa muger. Me atrevo á proponer, pues, que mandéis á su calabozo un confesor que merezca vuestra confianza, cuyas suaves y cristianas amonestaciones lo conseguirán todo de su fé sencilla. Los españoles no reniegan nunca de la religion que profesan.

Juez. Así se hará. Pasemos si gustais, señor virey, al juicio del otro acusado.

(Con una señal afirmativa toca el virey la campanilla y se presenta Diego.)

Juez. Introducid al conde de Monforte. (Vase Diego y vuelve con Don Rodrigo.)

ESCENA III.

EL VIREY, DON RODRIGO, LOS JUECES.

Juez. ¿Sois Rodrigo de Luz, conde de Monforte?

Rod. Jamás he negado el nombre que llevo, y ahora lo intentaría menos que nunca. Creo que mi nombre no tiene muy gratos

recuerdos para vosotros, y me complazco en repetirlos para sonrojaros.

Juez. Acercaos á jurar sobre estos evangelios que vais á decir la verdad en cuanto el tribunal tenga á bien demandaros.

Rod. El conde de Monforte no ha manchado jamás su lengua con un perjurio, y su palabra vale tanto como el más solemne juramento.

Juez. Mirad, jóven, que el tribunal tomará en cuenta la arrogancia de vuestras palabras.

Rod. Está dicho, señores.

Juez. Mirad que se os acusa de rebelión, y que todos sabemos que á pesar de vuestra corta edad habeis sido proscrito con vuestro difunto padre por haber hace pocos años coadyuvado á la sublevación del pueblo con el infame pescador Tomás Aniello. Mirad que no hemos olvidado que hasta la caída del duque de Arcos no habeis podido volver á vuestro país, y que vuestra madre lo ha conseguido ahora á fuerza de intrigas. Mirad que el rebelde duque de Guisa os da en estas cartas poderes amplos hasta para suministrar al populacho dinero y armas contra su legítimo gobierno. Mirad...

Rod. Basta, señor juez, basta. Todo el mundo sabe que mi familia ha sido siempre amiga del pueblo, y que por más que sus individuos descendían de sangre de príncipes, no han olvidado nunca que Nápoles es su patria. Yo tampoco lo olvidaré, y os aseguro que, aunque mi espada esté guarnecida de oro y mi armadura sea la más rica que haya salido de las armerías de Milan, no me avergonzaré de esgrimir la una y ostentar la otra al lado de los arpones y los desnudos pechos de los tostados pescadores de Nápoles.

Juez. Reparad que estais corroborando las acusaciones que pesan sobre vos, y que esto solo bastará para probar al tribunal...

Rod. ¡Ira de Dios! Protesto solemnemente contra la competencia de este tribunal, en donde quereis juzgarme como rebelde para que no asistan á él los próceres que solo pueden juzgar á los individuos de la clase á que pertenezco. Sí, señores, protesto contra un tribunal donde no veo más que á enemigos personales míos, que harto cobardes para atacarme de frente, se cobijan bajo las leyes para saciar su venganza. ¿Y porqué no se halla entre vosotros Ludovico Fignatelli? ¿Donde están los dos Carafas? ¿Donde Ferrante San Severino? Cuando estos miembros se reúnan os tendré por tribunal competente. No á vosotros

solos que todos habeis recibido beneficios de mi familia, que no querreis confesar, porque se los habeis pagado indignamente. ¡Vive Dios! ¿A quién de vosotros demandaré justicia? ¿Será á tí, viejo príncipe de Celamaro, que debes la vida á mi padre? ¿A vosotros, Carlos Caracciolo y Hector Calpelaturo, cuyas deudas ha satisfecho mi madre? ¿A tí, duque de Maddaloni, á quien yo escondí bajo mi lecho, cuando el pueblo napolitano ofrecía cien ducados de oro al que presentase tu cabeza? Ya veis que os conozco bien, para fiar de vosotros. Pero existe una inocente en quien quereis hacer caer el fallo de vuestra injusta sentencia, y aun ignorais el motivo que la ha conducido á vuestros piés, y voy á deciroslo, para que no incurrais en un error. Porque tuvo la osadía de resistirse á quedar infestada por el impuro aliento de ese libertino hipócrita que os ha reunido aquí.

Juez. Jóven, moderad vuestra lengua, ó nos pondreis en la precisión de sujetárosla con una mordaza.

Vir. Dejadle decir, señores; su misma cólera atestigua la imposibilidad en que se halla de negar su crimen. Dejadle.

Rod. Señor conde de Vergara, una cosa me resta que deciros, y es que sois un cobarde, y que si algún día, despojado de vuestras insignias de virey, os encontráis cara á cara conmigo, os lo repetiré en alta voz en cualquier lugar en que nos hallemos.

Vir. Y yo os despreciaré como ahora, mancebo.

Rod. Pues bien, si entonces como ahora no me contestais, porque entonces como ahora me temeis, yo os obligaré á desnudar vuestra espada, haciéndoos una injuria que no podais lavar sino matando ó muriendo.

Juez. ¡Hola! (Toca la campanilla y aparece Diego.) Volvedle á su calabozo.

Rod. Sí, sí, llevadme; pero no iré sin deciros que, sea cualquiera la suerte que me prepareis, la arrostraré con fiereza, y os despreciaré como mereceis. Vamos.

Diego. Vamos.

ESCENA IV.

EL VIREY, LOS JUECES.

Juez. Admirable ha sido, señor virey, vuestra paciencia con ese jóven.

Vir. La ira, señor juez, no debe tomar parte por la justicia, cuando la justicia es desapasionada y recta. Si el puñal de los

conjurados no hubiera amenazado más que á mi pecho, si solo se tratase de mí, nunca hubieran comparecido esos jóvenes ante vuestro respetable tribunal. Yo lo hubiera sacrificado todo á las consideraciones debidas á la nobleza napolitana, acreedora á mis respetos y simpatías; pero tratándose de súbditos rebeldes á su majestad, tengo, á pesar mío, que llenar este sagrado deber, que Dios sabe hasta qué punto me es penoso y repugnante. Solo os suplico, señores, que al fallar vuestra sentencia no os acordéis de las amenazas y dicerios que ese acalorado jóven ha tenido la audacia de dirigirme. Cumplid, nobles señores, todos los deberes que la justicia y la seguridad de vuestro país exigen; pero sed más benignos que severos. En cuanto á mí, declaro solemnemente que si, como ejerzo ante vosotros el terrible ministerio de fiscal, tuviera voto decisivo en el consejo, tendría presente, al sentenciar, la juventud, la inesperienza y la desgracia de los criminales. No lo olvidéis pues, y pasad, si os place, á ese gabinete, porque yo no puedo asistir á vuestra secreta votación.

Juez. Esa clemencia y esa bondad os honran mucho, señor virey, y tendremos presente al administrar la justicia las virtudes de vuestra persona ultrajada.

Vir. Id pues, nobles señores, pero que no sea esa la razón que más pese en vuestra balanza.

ESCENA V.

EL VIREY.

Id, mentecatos, id: y no os olvidéis de dorar el temor que me teneis con las virtudes que me encomiais. Id á pensar una sentencia, con la cual me querais tener agracido, cuando no sois más que las figuras que el jugador coloca y mueve sobre su tablero. Encareced como política y clemencia la fascinación que ejerzo sobre vosotros, porque con la misma política con que os obligo á servirme obligaría á otros á hundiros en el polvo de que os he sacado. — ¡Diego!

ESCENA VI.

EL VIREY, DIEGO.

Diego. ¿Señor?

Vir. ¿Se ha buscado ese sacerdote que ha de recibir la confesión de esa jóven?

Diego. Sí, señor excelentísimo: hemos dado la comisión á un reverendo monge,

cuya inteligencia ha servido ya al tribunal en semejantes ocasiones.

Vir. Me has comprendido perfectamente.

Diego. Este monge tiene toda la confianza de los jueces, y su fama de santidad hará que su declaración pase por válida y verdadera, como si las palabras fuesen las de la misma acusada.

Vir. Es decir que en todo caso estará pronto á asegurar que niega ó confiesa en el momento que sea necesario.

Diego. Siempre que la caridad de los que le confían semejante comision se explique con el generosamente por su servicio.

Vir. Dale eso. *(Le da un bolsillo.)*

Diego. ¿En nombre del virey de Nápoles?

Vir. No : en nombre de los jueces del consejo secreto.

Diego. Está bien, fiad en mí.

Vir. Dentro de dos horas á lo mas recibirá orden para salvarla ó para condenarla.

Diego. Es decir...

Vir. Que esa muger ha de pertenecer dentro de dos horas al virey ó al verdugo.

Diego. ¿Y en cuanto al jóven?

Vir. En cuanto al jóven, como Dios no lo disponga de otro modo, infaliblemente será del último.

Diego. Teneis razon. Porque dice un refran de nuestro país, que el hombre propone y Dios dispone.

Vir. Es verdad. Pero los jueces salen : retiráte.

ESCENA VII.

EL VIREY, LOS JUECES.

Vir. ¿Habeis concluido ya la votacion?

Juez. Sí, señor virey. Hé aquí el fallo del tribunal, cuya ejecucion os está encargada como suprema autoridad de Nápoles.

Vir. Y yo la cumpliré exactamente, sea cual quiera, aunque estoy seguro de que Dios habrá puesto en vuestros corazones la rectitud de su justicia.

Juez. Tomadla, y mirad si teneis algo mas que pedir al tribunal.

Vir. Quisiera, señores, que tuviérais presente que la jóven condesa de Monforte nada ha declarado : y que el estado de su juicio, segun los facultativos, exige mas indulgencia...

Juez. Dentro de una hora un comisionado oirá su postrera declaración, y sea la que quiera, vos, en nombre de su majestad católica, podeis usar con los acusados la clemencia ó el rigor á que los juzguedis acreedores.

Vir. Está bien.

Juez. El cielo os guarde, señor virey.

Vir. Dios guie vuestros pasos, nobles señores.

ESCENA VIII.

EL VIREY.

Bien ; ya están llenas todas las formalidades de la ley. Veamos la resolucion. *(Lee en secreto.)* A la última pena... quedando su ejecucion al arbitrio del virey.—¡Oh, esto es mas de lo que yo esperaba! Esta sentencia puede ejecutarse en secreto ó en público ; de noche ó de dia ; puede elegirse el género de muerte mas conveniente. ¡Diego!

ESCENA IX.

EL VIREY, DIEGO.

Vir. Ya están en mis manos, gracias á tu celo, leal servidor.

Diego. El tribunal...

Vir. Mira. *(Diego mira la sentencia.)*

Diego. En esa sentencia, señor virey, se trasluce claramente vuestra benignidad. Si yo hubiera sido juez, hubiera mandado clavar la cabeza de ese jóven sedicioso en una pica á las puertas de la ciudad, y su mano derecha en las de vuestro palacio. ¿Y cuándo se ha de ejecutar?

Vir. Dentro de dos horas, fiel servidor. Pero escucha. Pon á Monforte en el calabozo del enverjado que da á la galería subterránea, y tráeme la llave de caracol que desde mi dormitorio conduce á ella : quiero decirle cuatro palabras antes de morir. En cuanto á su esposa, la harás llevar á la sala del norte de mi palacio, y la anunciarás mi visita : porque ya te he dicho que ha de pertenecer al virey ó al verdugo. ¿Y á propósito qué dicen esos villanos de mis justicias?

Diego. Todo Nápoles está tranquilo como un sepulcro, y se ha dispuesto que se ilumine esta noche la ciudad, y que se os manifieste la gratitud del estado, á quien acabais de salvar, dándoos una magnífica serenata.

Vir. Mi triunfo no puede ser mas completo, Diego. Pero ahora recuerdo... ¿tus esbirros duermen?

Diego. Os comprendo, señor, y os confieso que esa inculpacion me avergüenza. Teneis razon para estrañar que no haya caido en nuestras manos el desconocido á quien salvaron los pescadores de Puzzola. Todo lo hemos escudriñado con la mas esquisita sagacidad, pero ha sido inútil.

Vir. No sé porqué ; pero ese desconocido es una sombra que anubla mi esperanza, y no me acuerdo de él sin un aciago presentimiento.

Diego. No hay otro medio, señor ; ó ese hombre se ha vuelto á la mar que le arrojó á vuestras playas, ó yace oculto en vuestro propio palacio. Os respondo con mi cabeza de que fuera de este recinto no se oculta dentro de los muros de Nápoles.

Vir. Pues bien, Diego ; te autorizo para registrarlo todo. Abre mis habitaciones mas retiradas ; penetra en mis oficinas mas escondidas ; baja á mis calabozos mas oscuros ; pero si no me presentas á ese hombre muerto ó vivo, acepto tu cabeza, que acabas de ofrecerme por garantía.

Diego. ¿Y qué término me señalais para cumplir vuestra voluntad?

Vir. Acaba de anoecer : te doy dos horas.

Diego. Os prometo, señor virey, que antes que hayan espirado tendreis en vuestra presencia, muerto ó vivo, á ese misterioso incógnito. *(Saluda y se va.)*

ESCENA X.

EL VIREY.

Ahora, corazon, respira
El ámbar de la esperanza.
Ahora, ó amor ó venganza
Cumplida has de conseguir.
Ya soberano absoluto
De este país de placeres,
Sus hijos y sus mugeres
De hinojos me han de servir.

(Empieza á verse el resplandor de la ciudad, que se ilumina, y se oyen músicas, canciones y vivas á lo lejos.)

Así, servil muchedumbre,
Así, festéjame, canta ;
Tu voz hasta mi levanta
Con tus aplausos... así.
Arrástrate humildemente
A las plantas de tu dueño ;
Su orgullo arrulla y su sueño
Con dulces cánticos, sí.

Bien haces : gózate y canta ;
Que, tan lejos de Castilla,
Las nuevas de tu manilla
A España no llegarán.
La fama de tu hermosura,
La riqueza de tus playas
Dó quier que á quejarte vayas
A desmentirte saldrán.
Nápoles, ciudad dichosa

II.

De deleite y de pereza,
No hay corona en mi cabeza,
Mas soy tu rey en verdad.
Ya no alzan tus pescadores
De Amalfi ni de Sorrento
Sobre tu golfo sangriento
Sus himnos de libertad.
Castilla ganó tus tierras ;
Y en nombre yo de Castilla
Te tiranizo, y se humilla
Ante mis plantas tu grey.
Tu golfo oprimen mis naves,
Y en tus torres altanera
Clavada está mi bandera
En el nombre de mi rey.
¡Pueblo insensato ! á quien hizo
Para servir el destino,
Canta y ríe, ese es tu sino :
Tu fortuna es tu ilusion.
Canta, que á fé que me halagan
Al són de tus blandas olas
Las alegres barcarolas
Con que cantas tu opresion.

(Cantan dentro.)

« Era Nápoles un dia
Un inculto paraíso,
Y venderle fué preciso
Al cuidado de un señor.
Ora canta sin afares
De su golfo entre las olas
Solo amantes barcarolas
Su olvidado pescador.
Pero acaso
Estudia y fragua
En el agua
Otro cántico mejor. »

Vir. ¡Qué alegres son esas danzas,
Qué dulces esos cantares !
¡Los aplausos populares
Cuánto agradan al señor !
¡Cuánto exalta mis antojos
Y mis ansias enardece,
Y mi sér enorgullece
El cantar del pescador !

(Cantan dentro.)

« Está Nápoles dormida
Por las ondas arrullada,
Pero Nápoles no olvida
Lo que debe á su señor.
Y del chuzo con que rompe
Las escamas á los peces
Puede hacer como otras veces
Una lanza el pescador.
Porque acaso
Estudia y fragua

13

En el agua
De vivir modo mejor.»

Vir. ¡Vive el cielo! de esa estrofa
Con el doblado sentido
Ese imbécil ha querido
Insultar á su señor.
¡Hola!

(Aparece un esbirro.)

Al punto, que me saquen
De esa torpe concurrencia
Y que venga á mi presencia
Ese infame pescador.

(Vase el esbirro.)

Con un cordel á la gola
Y un crucifijo en la mano,
Cantar haré á ese villano
Su postrera barcarola.
Si él puede como otras veces
Hacer del chuzo una lanza,
Yo haré que tomen venganza
De sus lanzadas los peces.

*(El virey se asoma al balcon, y mientras
vuelve la espalda aparece por una puerta
secreta y embozado Don García, que le
escucha.)*

*Virey, mirando por el balcon. Mas á su
barca se acoge,*

¡Vive Dios, y el remo abarca
Y huye! yo haré que otra barca
A darle caza se arroje.
Y aunque el mismo Belcebú
Se la ayude á remolcar,
Por Dios que le he de atrapar.

*(Al volverse ve á Don García, y dice
espantado:)*

Mas ¡Cristo! ¿quién eres tú?

ESCENA XI.

EL VIREY, DON GARCIA.

Garc. Callad.

Vir. ¡Socorro!

*(Va á tocar la campanilla, y Don García
le sujeta la mano.)*

Garc. Es en vano,

Señor conde de Vergara;
Escuchadme cara á cara,
U os hago polvo la mano.

Vir. ¡Soldad!

Garc. Escuchadme pues,
Que en secreto hemos de hablar,
Y lo que oigais, enterrar
En el alma fuerza es.
Virey habeis sido vos
De Nápoles por seis años,
Y horror son ya vuestros daños

De los hombres y de Dios.
Por saciar vuestros placeres,
Jueces habeis corrompido,
Empleos habeis vendido,
Y deshonrado mugeres.
Con rastrera hipocresía
Abusando del poder,
Os dispensais de tener
Religion, fé, ni hidalguía.
Tras el denso cortinaje
De una justicia severa,
Escondeis de un alma fiera
El hondo libertinaje.

Y así á vuestra escelsitud
Creisteis que no llegaban
Mas que ojos que se cegaban
Con vuestra falsa virtud.
Pero un perpétuo testigo
Que por dó quier os seguía,
Y que sumiso os servía,
De la sospecha al abrigo,
Avariento os espíaba

Vuestra eterna sombra hecho,
Y á los piés de vuestro lecho
Por la noche se sentaba.
Él, con vengativo empeño,
Con incansable teson
Ganó vuestro corazon,
De todo vos se hizo dueño.

Y no hay escondida idea,
No hay intencion solapada
Que por él comunicada
Sabida del rey no sea.
Tu nombre pues se ha borrado,
Vergara, del libro de oro;
Tus haciendas, tu tesoro,
Todo está ya confiscado.
Y encontrándote tu rey
A sus favores ingrato,
Te aparta del vireinato
Y te acusa ante la ley.

Vir. Espectro amedrentador,

Mensagero funeral
De esa nueva tan fatal,
Aparicion de pavor,
Delante de quien estoy,
¿Quién eres, vision tirana?

Garc. Don García de Orellana,
Virey de Nápoles, soy.

*(Don García se desemboza y queda en
trage negro con el toison al cuello. El
virey cae á sus piés de rodillas. Al in-
clinarse cae de su pecho el retrato cogido
á Angelina, y que él guardó en el pri-
mer acto. Lo recoge, lo mira un mo-
mento comparándolo con Don García,
y despues que este le dice con desprecio
los cuatro primeros versos, se levanta*

*el conde con aire de triunfo y tomando
con Don García un tono irónico.)*

Garc. No os humilleis ante mí,
Y hablemos, Vergara, claros.
Yo no he venido á ultrajaros,
Y me avergonzais así.

Vir. (Mas ¡qué veo! Dios me apresta
Represalia bien segura.)
Estimoo tanta mesura
En ocasion tan funesta:
Obedecer sé que debo
Las órdenes de mi rey,
Y acato su augusta ley,
Y á murmurar no me atrevo.
Mas veo que generoso
Ser conmigo pretendéis.

Garc. Ruégoos que me perdoneis,
Si al veros tan orgulloso
En palabras propaséme.

Vir. Perdonado estais, señor.
Yo encendí vuestro furor,
Pues al veros exaltéme.

Garc. Apenas pisé la tierra
Que teniais en gobierno,
Creí que todo el infierno
Se hacia en ella la guerra.
Corria la sangre á arroyos,
Y al resplandor del incendio
Vi quedar con villpendio
Los cadáveres sin hoyos.

Y vi lágrimas correr,
Y oí imprecaciones tales,
Que mis sentidos cabales
Llegué á dudar de tener.
Por todas partes oí
Maldeciros y acusarós.
Entonces, ¿á qué engañaros?
Vergara, os aborrecí.

Por quedar mas convencido,
Yo mismo veros ansié,
Y con ira os escuché
Cerca de vos escondido.
Señor conde, perdonad:
Os juro de buena fé
Que al oír me horricé
Por vos mismo la verdad.

(El virey se sonríe y oye sereno.)

Ahora, pues, órdenes reales
Sujeto á cumplir estoy,
A dar al consejo voy
Mi fé con mis credenciales.
Vos á partir disponeros
Para Castilla podeis.

Vir. Un momento.

Garc. ¿Qué queréis?

Vir. Quiero un pacto proponeros.
No os sorprendais. A pesar
De hallarnos á tal distancia,

Aun puedo con arrogancia
Con mi sucesor pactar.

Garc. Decid.

Vir. Yo he mandado aquí
Seis años, y bien quizás:
Dejadme dos horas mas
El gobierno que perdí.

Garc. ¿Sabeis cuando el mar bravío
Mi barco anoche sorbió
Con qué fuerzas nadé yo?
¿Sabeis qué afan era el mio?
No era la sed de mandar,
No era, conde, la ambicion;
Que está ya mi corazon
Harto de humo popular.
Mi fuerza fué la esperanza
De alzar el yugo execrable
Que á este pueblo miserable
Habeis puesto: y la tardanza
De cada breve momento
Que pasaba bajo de él,
Era un manantial de hiel
Abierto en mi pensamiento.
Juzgad si iré á conceder
Las dos horas que pedis.

Vir. ¿Es decir que no admitís?

Garc. Vergara, no puede ser.

Vir. Por última vez, señor,
Dos horas y nada mas.

Garc. Vergara, haceos atrás,
La baja me da horror.

Vir. Dos horas.

Garc. Ni dos instantes

Juré ante el rey y el altar
A Nápoles libertar
De vos, y será cuanto antes.

Vir. Lo jurasteis... ¡vive Dios!

¿Qué os importa haber jurado,
A olvidar acostumbrado
Vuestros juramentos vos?

Garc. ¡Infame!

Vir. A espacio, señor,

Que habeis llegado á jurar

A vuestra hija vengar,

Y aun vive su seductor.

Garc. ¡Vive! ¡oh! ¿adónde está, adónde?

Vir. Dadme el tiempo que os propongo,
Y en vuestras manos lo pongo.

Garc. Sois un miserable, conde.

Mas os vais al precipicio;

Porque ó hablais al momento,

U os mando atar al tormento.

Vir. Don García, estais sin juicio.

¿En olvido habeis echado

Que aquí mi juez os han hecho

Y el juez no tiene derecho

Para osar al acusado?

Garc. ¡Desventurado de mí!
¿No hay, pues, medio de que hableis?

Vir. Las dos horas que calleis
Y siga el gobierno en mí:
No hay mas medio.

Garc. ¡Voto al sol!
Quien da en tan infame traza,
¿Cómo dirá que su raza
Es de solar español?
¡Mentira!... lo dice á voces
El pueblo... sois un bandido,
Las hienas os han tenido
En sus entrañas feroces.

Vir. Seguid, me tenéis sujeto
Bajo el yugo de la ley;
Mas pensadlo bien, virey,
Dos horas vale el secreto.

Garc. Pues bien; ya que tanto os cuesta
De Nápoles el gobierno,
Llévese el mando el infierno
Y escuchadme otra propuesta.

Yo con ciega idolatría
Amé á la hija de mi amor:
Ella era el bien mayor,
El único que tenía.

Por ir al campo á lidiar
Por mi rey y por mi España,
El tiempo de la campaña
La hice en un claustro guardar.

Robómela un seductor,
Y fué mi única esperanza
Vivir para la venganza
De aquel engaño traidor.

Mirad su carta postrera:
Siempre la llevo conmigo
De mi llanto por testigo
Y para atizar la hoguera

De mi cólera: pues bien;
A España, conde, partid,
Sinceraos en Madrid,
Y haced con oro que os den

El vireinato: interino
Quedaré yo, y aunque enormes
Vuestras culpas, daré informes
Que salven vuestro destino.

Vir. No, que habrá en mí contra allí
(Oyese á lo lejos la serenata.)

Acusaciones tamañas,
Que las mayores hazañas
Se volverán contra mí.
No: ya que habeis dado un paso

A la reconciliacion,
Aceptad en conclusion
Y no andeis en gracia escaso.

Garc. No, Vergara; tanto empeño
El gobierno en conservar,
Me hace de vos sospechar
Mal designio y no pequeño.

Oid: no hay mas que un solo hombre
Que ahora en esa serenata
Pueda á esa turba insensata
Dar ó descubrir mi nombre.

Concibo todo el pesar
Que debe ser para vos
Saber á cual de los dos
Vienen ahí á festejar.

Conozco que os es gran pena
Ver que esos himnos comprados
Para vos aparejados
Celebran la dicha ajena.

Conozco que la esperanza
De vengar mi propia afrenta
Es cebo que mi fé tienta
A otorgaros la tardanza

De dos horas que pedís;
Pero no puede mi honor
Ser ni dos horas traidor
A mi rey y á mi país.

Vir. Pues bien, si estais decidido
A que con vos no transija,
Ahí tenéis de vuestra hija
Ese recuerdo perdido.

(Le da el retrato.)

Garc. ¿Y quién esta prenda os dió?

Vir. El sacerdote que oyera

Su confusion postrimera,
Y enviáosle me encargó.
Dijo que enviarlo era ley
A Don García derecho,

Y esta ocasion aprovecho
Para dárselo al virey.
Garc. ¡Sin duda el cielo maldijo
Hasta su último recuerdo!

Vir. La pobre murió en su acuerdo.

(Con malignidad.)

Y con afán muy prolijo
Os encargó la venganza
De aquel que os la arrebató,
Y que al fin la abandonó

Sin consuelo ni esperanza.
Dijo que murió en sus brazos
Maldiciendo al seductor
Que la abandonó traidor.

Garc. Basta: quiero en mil pedazos
Su corazon dividido;
Necesito su existencia.

Vir. ¿Luego acepta su excelencia...?

Garc. Sí, acepto vuestro partido.

¿Ese hombre...?

Vir. A mí está sujeto;
Yo sé quién es solamente,
Y á ese precio únicamente
Os vendo vuestro secreto.

Garc. Sea. ¡Dios lo quiere así!
No puede mi corazon
Con tan grave tentacion;

ACTO TERCERO.

Prision en el interior del palacio del virey. Puerta en el fondo con una rejilla en medio. á través de la cual se alcanza una larga y oscura gal'ria guardada por centinelas. En la prision y á la izquierda una puerta secreta y un balconcillo á la derecha.

ESCENA PRIMERA.

DON RODRIGO, ANGELINA.

Ang. Si es cierto, Rodrigo, inclina
La frente; que yo te vea:
El placer completo sea
De tu adorada Angelina,
Y en dicha tamaña crea.
No hay mas que tú para mí:
Escuche yo de tu acento
Palabras de amor aquí,
Y es tuyo mi pensamiento,
Mi existencia es para tí.
¡Suspiras!

Rod. Miro en tu frente
Tan galano resplandor,
Aureola tan refulgente,
Que suspira tristemente
El pecho ansioso de amor.
¡Por Dios! en donaire sola,
En gala y cortesania
Bien puede á la luz del dia
Mi enamorada española
Disputar la primacia.
Es tanto el placer que siento
Viéndote, hermosa, á mi lado,
Y es tal mi enajenamiento,
Que olvida mi pensamiento
Nuestro destino menguado.

Ang. Mayor, Rodrigo, es el gozo
Que mi alma siente, mayor;
Y á merced de este alborozo
Es para mí el calabozo
Santuario de nuestro amor.

Rod. Ilusoria es por demas
Esa amorosa quimera;
Soñando, Angelina, estás:
Que aquí la muerte me espera,
Y acaso tú...

Ang. No, jamás:
Vivir sin tí, ¿qué me vale?

Rod. Si es cierto, Angelina hermosa
Ang. Sí, sí, Rodrigo; no hay cosa
Entre los hombres que iguale
La dicha de ser tu esposa.
Loca de amores dejé
Por tí mi pátria y mi hogar,
Y embelesada, la fé
Del alma te consagré

ESCENA XII.

DIEGO, CON LINTERNA Y LLAVES.

Ya se fueron: bien me lo imaginé cuando
dejé de oírlos á través de la cerradura. Y á
fé que hubiera dado cualquier prenda buena
por oír su conversacion. Sin embargo, de
nada me han servido mis sentidos de espia.
Este aposento se come las palabras que se
pronuncian dentro de él, y no he alcanzado
mas que murmullo. — ¡Cómo ha de ser! —
Vamos á separar al conde de Monforte de su
hermosa mitad, antes que su excelencia me
los coja en el garlito. (Vivas fuera, y se
asoma Diego al balcon.) Sí, sí, tocad. Asi
como asi mañana puede ser que os den do-
ble cantidad de la que yo os he dado hoy,
para tocar en nuestro entierro. Pero como
asi no sea, ¡vive Dios! que he de volver á
buscaros para tocar en los funerales del vi-
rey á quien celebrais. — Mas no perdamos
tiempo, que da dos veces quien da primero,
y hombre prevenido vale dos, como dice el
refran de nuestra tierra. (Entra por la
puerta secreta de la izquierda que con-
duce á las prisiones, y cae el telon.)